



Equipo técnico de ISDEMU presenta Propuesta de Sistema de Indicadores a DIGESTYC

Con el fin de generar indicadores sobre la situación y posición de las mujeres en diversos ámbitos de la actividad salvadoreña y contribuir de esta forma a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), presentó una Propuesta de Sistema Nacional de Indicadores de Género a la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía (DIGESTYC).

Dicha Propuesta fue entregada por parte de la Directora Ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta al Director de la DIGESTYC, Mario Martínez, quien mostró aceptación por la misma.

En el evento participó personal de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, de la Secretaría Técnica de la Presidencia, del Grupo Parlamentario de Mujeres, de la DIGESTYC y equipo técnico del ISDEMU.

La Propuesta obedece al cumplimiento del Artículo 14 de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres que entró en vigencia el 16 de abril de 2011, donde se establece la creación de un Centro de Información en coordinación con la DIGESTYC y otras instituciones del Estado para generar un Sistema de Indicadores de Género, así como recopilar, formular, sistematizar y publicar información que reciba, con el fin de promover la formulación de estudios o investigaciones académicas y de Políticas Públicas.

Nidia Umaña, Jefa de la Unidad de Gestión del Conocimiento del ISDEMU argumentó que se pueden tener indicadores por ejemplo del acceso a empleo de mujeres con discapacidad, segmentación ocupacional vertical y la tutela efectiva de derechos laborales.

Umaña también dio a conocer la concepción preliminar de este Sistema, el cual se ha concebido como una pirámide con tres niveles: operativo, sectorial y nacional. En el caso del primero medirá avances en medidas de las políticas y presupuestos para la igualdad a un corto plazo; el segundo medirá avances en objetivos estratégicos de las políticas para la igualdad a un mediano plazo y en el caso del tercero medirá los avances en las apuestas estratégicas para la igualdad a un largo plazo.

De acuerdo con el personal del ISDEMU, se acordó conformar un equipo técnico interinstitucional con las instituciones presentes para calendarizar actividades, definir roles y analizar la viabilidad técnica e institucional para lograr el Sistema de Indicadores que manda la Ley de Igualdad.

San Salvador, 9 de junio de 2011

[DESCARGAR PROPUESTA DE SISTEMA DE INDICADORES](#)